

Acuerdos y acuerdos  
de Concejos  
Para el año de 1689

En la Villa de Alhambra

en el Domingo de los dias del mes de mayo

de mill seiscientos ochenta y nueve años los señores  
Alcaldes de Cavuela y Don Pedro Alcalde ordinario  
Damián Martínez San Juan Fernando de cavuela  
y Pedro Olana Rex. Condes y Subleitos y no inventos  
de la dha Villa mandando y dando en las causas de su y un  
sambien como lo manda el Rey castumbre para tratar y  
conferir las causas y causas de buen Gobierno de dicho

Republica Dixerón y por quanto con esta de acuerdo  
anteriormente de las dhas causas los oficiales de Condes  
que el dho Señor Marques de Solor y un señor Comen-  
de la Encomienda de los batimientos de Alhambra y  
orden de San Juan de los rios de la camara de su  
Majestad de los Condes de los Señores Presidentes

en el Real Consejo y suplico general de toda la Real  
nacion de España ha nombrado para este presente año excepto  
Juan Manuel Cabero y Bartolomeo de cavuela para estar fuera  
de esta Villa y estando en las causas de acumbra mienta  
con asistencia de su may. real y los señores Dños y su  
el rebollo un tributo de paciencia por Dño Señor Marques  
Sucho en la Villa de Madrid a la fuerza de mayo de este  
presente año y no fiendado de San Martin de  
Personas y sus secretarios que su qual

haze nombramientos de las causas de Condes  
Para que queden en su oficio por tiempo de